

VIII

REUNIÓN DE PROFESORES DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO 2023

SEVILLA
9 - 10 NOV



PROGRAMA

Universidad de Sevilla: Salón de Actos de la Facultad de Derecho. *Calle Enramadilla, 18-20.*

15:00 h **ACREDITACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.**

16:30 –17:00 h **INAUGURACIÓN.**

Domingo Moreno Machuca. Director de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Fernando Llano Alonso. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Florián García Berro. Presidente de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario.

17:00 – 18:20 h **MESA REDONDA TEMA I**

La situación de los derechos de los contribuyentes a 20 años de la Ley General Tributaria.

Moderador: **Juan Arrieta Martínez de Pisón.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ponentes: **Irene Suberbiola Garbizu.** Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad del País Vasco.

El principio de intimidad y de inviolabilidad del domicilio en el marco de los procedimientos de comprobación e investigación.

Marta González Aparicio. Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de León.

Principios limitadores de las actuaciones de la Administración tributaria: el principio de buena administración.

Jesús Rodríguez Márquez. Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente.

El Consejo de Defensa del Contribuyente como órgano de resolución de quejas y como órgano preventivo de conflictos.

Debate.

18:20 – 18:30 h **SESIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES.**

18:30 – 19:00 h **DESCANSO CAFÉ.**

19:00 –20:20 h **MESA REDONDA TEMA II**

Hacienda Europea y Haciendas de los Estados miembros: implicaciones en materia de gasto público.

Moderador: **Germán Orón Moratal.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Jaume I.

Ponentes: **Violeta Ruiz Almendral.** Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III.

Reglas fiscales y distribución interna de competencias: la doctrina del Tribunal Constitucional.

Edoardo Traversa. Profesor de Derecho Fiscal y de Derecho Europeo de la Universidad de Lovaina.

La incidencia del Instrumento de Recuperación <<Next Generation EU>> sobre el presupuesto y los recursos propios de la Unión Europea, y su control.

Alberto de Gregorio Merino. Director del Servicio Jurídico del Consejo de la Unión Europea.

Los límites constitucionales a la autonomía presupuestaria europea y condicionantes de un futuro tesoro europeo.

Debate.

Hotel Alfonso XIII. *Calle San Fernando, 2.*

21:30 h. **CENA VIII REUNIÓN RPDFT.**

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

09:00 h Salida de AUTOBUSES de C/Ramón Carande - Apeadero Estación San Bernardo.

Universidad Pablo de Olavide. Paraninfo. Autovía de Utrera km. 1.

10:00 – 10:30 h **PRESENTACIÓN.**

Francisco Oliva Blázquez. Rector de la Universidad Pablo de Olavide.

María Serrano Fernández. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

Javier Lasarte Álvarez. Profesor Emérito de Derecho Financiero y Tributario.

Jesús Ramos Prieto. Codirector de la VIII Reunión de Profesores de Derecho Financiero y Tributario.

10:30 – 11:50 h **MESA REDONDA TEMA III**

Evaluación y acreditación del profesorado y evaluación de la actividad investigadora.

Moderadora: **Amparo Navarro Faure.** Rectora y Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alicante.

Ponentes: **Antonia Agulló Agüero.** Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pompeu Fabra.

Evaluar la transferencia.

Ismael Jiménez Compaired. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza.

El régimen del profesorado universitario en la LOSU.

Amparo Grau Ruiz. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.

El impacto real de las publicaciones científicas.

Debate.

11:50 – 12:20 h **DESCANSO CAFÉ.**

12:20 – 13:40 h **MESA REDONDA TEMA IV**

La fiscalidad en el nuevo Horizonte 2030.

Moderadora: **Mercedes Navarro Egea.** Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Murcia.

Ponentes: **José Manuel Almodí Cid.** Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.

Límites a los gravámenes e incentivos fiscales para alcanzar los objetivos 2030.

Elizabeth Gil García. Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Alicante.

Fiscalidad, envejecimiento y agua.

José Ángel Gómez Requena. Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Fiscalidad, despoblación y residuos.

Debate.

13:40 – 15:10 h **ALMUERZO DE TRABAJO.**

15:30 h Salida de AUTOBUSES desde Avenida de Sevilla.

Universidad de Sevilla. Paraninfo. *Calle San Fernando, 4.*

16:30 – 18:00 h ASAMBLEA DE LA RPFFT.

18:00 – 18:30 h ENTREGA DEL II PREMIO DE TESIS DOCTORAL RPFFT. Otorgado a Benjamín Sevilla Bernabéu.

18:30 h CLAUSURA VIII REUNIÓN RPFFT.

Real Círculo de Labradores. *Calle Juan Sebastián Elcano, 1.*

21:00 h CENA DE DESPEDIDA VIII REUNIÓN RPFFT.

COMUNICACIONES LIBRES

www.reunion.rpfft.org

TEMA I: La situación de los derechos de los contribuyentes a 20 años de la Ley General Tributaria.

- 1.1. **La lucha contra la elusión fiscal: aspectos controvertidos en la aplicación del artículo 15 LGT.**
Benjamín Sevilla Bernabéu. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia.
- 1.2. **Derecho a una fiscalidad justa: automatismo sancionatorio e historial del contribuyente.**
Eva María Gil Cruz. Facultad de Derecho -ICADE- Universidad Pontificia Comillas.
- 1.3. **La paulatina desaparición de la autoliquidación tributaria en el marco de los programas de cumplimiento voluntario.**
Guillermo Sánchez-Archidona. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Málaga.
- 1.4. **El principio de buena administración como guía en la introducción de la autoliquidación rectificativa en la normativa tributaria.**
María del Pilar Cortázar Gutiérrez. Universidad de Málaga.
- 1.5. **¿Rectificar es de sabios? Los riesgos e inconvenientes de presentar una autoliquidación rectificativa.**
Francisco M. Carrasco González. Universidad de Cádiz.
- 1.6. **La plusvalía municipal. La situación del contribuyente ante los últimos pronunciamientos judiciales y ante el nuevo régimen legal del tributo.**
Daniel Blanco Núñez. Doctorando en el Área de Derecho financiero y tributario Universidad de León.
- 1.7. **El orden debido en la determinación de la residencia fiscal: el papel de la interpretación autónoma y de los certificados fiscales.**
Daniel Santiago Marcos. Profesor de Derecho Financiero y Tributario, Universitat de Girona.
- 1.8. **La conflictividad de las autoliquidaciones rectificativas.**
Yeray Villegas Almagro. Investigador predoctoral del Área de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Málaga.

TEMA II: Hacienda Europea y Haciendas de los Estados miembros: implicaciones en materia de gasto público.

- 2.1. **Pensiones públicas y Derecho Financiero: efectos del Real Decreto-ley 2/2023 sobre el gasto público.**
Carlos David Aguilar Segado. Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Facultad de Derecho. Universidad de Málaga.
- 2.2. **El gasto público local derivado de los fondos Next Generation.**
Joan Pagès i Galtés. Universitat Rovira i Virgili. **Diana Ferrer Vidal.** Esade.
- 2.3. **Desafíos en la transparencia y el control del gasto público ambiental: Perspectivas de mejora.**
Virginia Martínez Torres. Profesora Dr.^a del Dpto. de Derecho Financiero y Tributario Universidad de Granada, Campus de Melilla.
- 2.4. **El marco financiero plurianual en la Unión Europea (2021-2027) desde la perspectiva del gasto.**
Carlos Carbajo Nogal. Acreditado a profesor Contratado doctor. Universidad de León.

TEMA III: Evaluación y acreditación del profesorado y evaluación de la actividad investigadora.

- 3.1. **Nuevos instrumentos para la valoración de monografías en los procesos de evaluación del PDI.**
Ana Isabel González González. Universidad de Oviedo.
- 3.2. **Influencia de la LOU y la LOSU en el acceso y estancamiento en roles docentes e investigadores.**
María Bernad Furest. Doctoranda en la Universidad de Granada.
- 3.3. **El proceso de incorporación a la carrera docente tras los cambios introducidos por la Ley Orgánica del Sistema Universitario.**
Alejandro Torrecusa Cordero. Programa de Doctorado en Derecho, Universidad de Sevilla.

TEMA IV: La fiscalidad en el nuevo Horizonte 2030.

- 4.1. **Análisis tributario del cumplimiento de los objetivos climáticos en el ecuador de la Agenda 2030 y propuestas de futuro.**
María del Carmen Salazar Navarro. Contratada predoctoral FPU en el Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Málaga.
- 4.2. **Medidas fiscales para la España vacía dentro del horizonte 2030.**
José María Pérez Zúñiga. Profesor titular del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada.
- 4.3. **Aspectos críticos de la fiscalidad del autoconsumo doméstico.**
Jaime Ventura Escacena. Profesor asociado del Dpto. de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla.
- 4.4. **La inteligencia artificial en los procedimientos tributarios, ¿la llegada de Skynet a la Administración tributaria?**
Teresa Pontón Aricha. Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Cádiz.
- 4.5. **Hacia una Infraestructura Fiscal Digitalizada: Ampliando Horizontes Mediante la Inteligencia Artificial.**
Carlos Pedrosa López. Profesor Permanente Laboral, Universidad de Valencia.

ORGANIZA

RPDFT

RED DE PROFESORES DE
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

COLABORA



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
VII PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
PABLO DE
OLAVIDE
SEVILLA



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Instituto de
Estudios Fiscales



aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES